

ACTA N°1-2023

ACTA NÚMERO UNO DE LA SESIÓN PRESENCIAL ORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES, EL VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS DOCE HORAS EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (CETT).

PRESENTES

Dr. Emmanuel González Alvarado	Presidente CONARE, Universidad Técnica Nacional
Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta	Universidad de Costa Rica
Ing. Jorge Chaves Arce	Instituto Tecnológico de Costa Rica
M.Ed. Francisco González Alvarado	Universidad Nacional
M.B.A. Rodrigo Arias Camacho	Universidad Estatal a Distancia
Mag. Eduardo Sibaja Arias	Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)
Lic. Gastón Baudrit Ruiz	Asesor Legal de CONARE

PRESIDE: Dr. Emmanuel González Alvarado

SECRETARIA DE ACTAS: Glenda Hernández Moscoso

Solicitud de asistencia para la atención de las funciones de Presidencia

El señor Emmanuel González Alvarado indica que para la adecuada y eficiente atención de los asuntos que debe asumir como Presidente del CONARE, requiere que se le autorice la asistencia a las sesiones de su asesor, el señor Billy Hidalgo Díaz a fin de darles atención y agendarlos en tiempo real evitando los tiempos de espera de comunicaciones de acuerdos que en algunos casos pueden ser críticos, para asignarlos a quien corresponda en forma inmediata para fortalecer la capacidad de respuesta del sistema de coordinación interinstitucional. La presencia del señor Hidalgo le permitirá además tomar nota de comentarios e información que podría no quedar consignada en las actas, información que se considera valiosa a fin de responder a los propósitos que mantuvo el CONARE al momento de conocer y adoptar los acuerdos de sesión.

SE ACUERDA:

- A. AUTORIZAR LA PRESENCIA DEL SEÑOR BILLY HIDALGO DÍAZ, ASESOR DE LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL, EN LAS SESIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES, A FIN DE QUE FACILITE Y APOYE AL RECTOR EMMANUEL GONZÁLEZ ALVARADO EN LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS ASUNTOS PROPIOS DE LA PRESIDENCIA A SU CARGO.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 1. Lectura y aprobación de la agenda

SE ACUERDA:

- A. APROBAR LA AGENDA PROPUESTA.

B. ACUERDO FIRME.

Artículo 2. Aprobación del acta 49-2022

SE ACUERDA:

A. APROBAR EL ACTA No.49-2022.

B. ACUERDO FIRME.

Artículo 3. Audiencias

Participación de la diputada Rosaura Méndez Gamboa, Partido Liberación Nacional

A las doce horas, el señor Emmanuel González da la bienvenida a la diputada Rosaura Méndez Gamboa del Partido Liberación Nacional, acompañada de sus asesores la señora Sarita Morales y el señor Jesús Romero.

La señora Méndez informa que el Costa Rica 2022 FISU World Forum que se realizó del 5 al 9 de diciembre 2022 en el Campus del Instituto Tecnológico de Costa Rica, fue un evento de alto nivel en el deporte, en el cual participaron 147 estudiantes de 60 países diferentes.

Muestra tres videos de este evento en los siguientes enlaces:

https://drive.google.com/file/d/13wAcC6Cf-T8luxcX_W8EGCv1QOPFOj83/view

<https://www.youtube.com/watch?v=M-rK7dIxm1U>

<https://www.youtube.com/watch?v=rlfhU6y-puo>

Comenta que con la satisfacción de esta actividad se está elaborando una propuesta para que personas atletas puedan continuar con su carrera en el deporte, pero simultáneamente puedan cursar una carrera académica.

Los principales objetivos son fortalecer el deporte universitario, una nueva propuesta del deporte nacional y un proyecto para crear el fondo nacional del deporte.

El proyecto doble carrera que se está trabajando, los estudiantes tendrían que tener condiciones de poder estudiar y competir por medio de un programa de estudio diferenciado.

El señor Gustavo Gutiérrez manifiesta su aprobación para continuar adelante con la propuesta y dar un enfoque que el deporte sea multidisciplinario.

El señor Francisco González opina que se puede tender un puente para estudiantes destacados, mecanismos de control entre los estudiantes de secundaria y el reconocimiento de algunas competencias.

Agrega que con este programa se pueden adscribir otras universidades y se puede desarrollar una aplicación para crear un intercambio entre instituciones.

La señora Méndez agrega que el próximo evento son los Juegos Universitarios Mundiales de Verano de Chengdu en 2023.

Además del Campeonato Mundial Costa Rica 2024 de ciclismo y solicita que se continúe con el compromiso de apoyar este evento.

Señala que con el FISU World Forum, Costa Rica se convierte en un centro de desarrollo del deporte internacional.

El señor Gastón Baudrit señala que se puede retomar el tema de suscribir un convenio con la Federación Universitaria de Deportes de Costa Rica (FEDEU).

La diputada Méndez agradece el espacio brindado

Artículo 4. Financiamiento y presupuesto

Oficio OF-ADI-005-2023 de 19 de enero de 2023, suscrito por la señora Laura Arguedas Morales, encargada del Área de Desarrollo Institucional, mediante el cual remite el informe de Evaluación anual y ejecución semestral, II semestre 2022 para conocimiento y aprobación.

A las catorce horas y treinta minutos se recibe a la señora Laura Arguedas Morales y el señor Gustavo Otárola Vega.

La señora Arguedas inicia su presentación explicando el porcentaje de cumplimiento de metas y ejecución presupuestaria por programa al 31 de diciembre de 2022. Además, los principales resultados de evaluación física por programa.

Muestra por medio de tablas explicativas los siguientes datos al 31 de diciembre de 2022

- Ingresos presupuestados y recibidos.
- Presupuesto, ejecución y composición relativa por objeto de gasto
- Ejecución de egresos por programa
- Gasto corriente, gasto de capital y gasto total presupuestado

Grafica los resultados de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre 2017-2022

Concluye con las desviaciones financiera de OPES:

Recursos no ejecutados:

- Remuneraciones: nombramientos a plazo y costo menor al estimado (cargos fijos y servicios especiales), incapacidades, licencias o permisos sin goce de salario.
- Servicios: operación institucional bajo la modalidad mixta (virtual-presencial)
- Bienes duraderos: facturas pendientes de equipos, tipo de cambio y contratación que resultó infructuosa (procesos de apelación)

SE ACUERDA:

- A. DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL Y EJECUCIÓN SEMESTRAL, II SEMESTRE 2022.
- B. AUTORIZAR EL ENVÍO A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
- C. ACUERDO FIRME.

Artículo 5. Correspondencia

- a) Nota de 16 de diciembre de 2022, suscrita por los señores Harold Chavarría Vásquez, secretario general del SINDEU, Álvaro Madrigal Mora, secretario general del SITUN y la señora Kendy Chacón Víquez, secretaria general de AFITEC, mediante la cual solicitan audiencia con las juntas directivas de los respectivos sindicatos y los delegados de la Confederación de Trabajadores y Trabajadoras de las Universidades de las Américas (CONTUA), dentro de los días 6, 7 u 8 de febrero.

SE ACUERDA:

- A. OTORGAR UNA AUDIENCIA A LAS JUNTAS DIRECTIVAS DEL SINDEU, SITUN, AFITEC Y LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LAS UNIVERSIDADES DE LAS AMÉRICAS (CONTUA), CON LA FINALIDAD DE TRATAR TEMAS SOBRE LOS ATAQUES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y LOS DESAFÍOS QUE ENFRENTAN.
- B. SOLICITAR A LA SECRETARIA DE ACTAS, QUE COORDINE LA AUDIENCIA REQUERIDA PARA EL MARTES 7 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 2:30 p.m. DE MANERA PRESENCIAL.
- C. ACUERDO FIRME.
- b) Oficio MIDEPLAN-DM-OF-2449-2022 de 21 de diciembre de 2022, suscrito por el señor Marlon Andrés Navarro Álvarez, ministro a.i. del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, mediante el cual manifiesta el respaldo del MIDEPLAN a la propuesta del CONARE, a fin de que el país pueda albergar el centro CLEAR-LAC.

SE TOMA NOTA.

- c) Correo electrónico de 13 de enero de 2023, suscrito por la señora Johanna González Valverde, mediante el cual solicita en nombre del señor Alejandro Picado Eduarte, presidente de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencia, una audiencia con el fin de tratar varios temas de interés sobre gestión del riesgo.

SE ACUERDA:

- A. OTORGAR UNA AUDIENCIA AL SEÑOR ALEJANDRO PICADO EDUARTE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA, CON LA FINALIDAD DE TRATAR TEMAS DE INTERÉS SOBRE GESTIÓN DEL RIESGO.
- B. SOLICITAR A LA SECRETARIA DE ACTAS, QUE COORDINE LA AUDIENCIA REQUERIDA.
- C. ACUERDO FIRME.
- d) Oficio ANC-001-2023 de 13 de enero de 2023, suscrito por el señor Walter Fernández Rojas, presidente, Academia Nacional de Ciencias, mediante el cual informa que la reunión conjunta con el CONARE, podría realizar en febrero, un martes a partir de las 2:00 p.m.

SE ACUERDA:

- A. INVITAR A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS PARA EL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 2:30 p.m. DE MANERA PRESENCIAL.
- B. ACUERDO FIRME.
- e) Oficio DFOE-CAP-0048 (00248) de 16 de enero de 2023, suscrito por la señora Jessica Viquez Alvarado, gerente de Área de Fiscalización de Desarrollo de Capacidades de la Contraloría General de la República, mediante el cual comunica el inicio de auditoría de carácter especial sobre la transformación digital del sistema educativo y solicita se designe el personal que estará a cargo para el acceso de información.

SE ACUERDA:

- A. DESIGNAR A LA DRA. KATALINA PERERA HERNÁNDEZ, JEFE DE LA DIVISIÓN ACADÉMICA Y AL ING. IVÁN ROJAS BARRANTES, DIRECTOR DEL ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, COMO ENLACES PARA SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN QUE SE REQUIERA EN LA AUDITORÍA SOBRE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL SISTEMA EDUCATIVO.
- B. ACUERDO FIRME.
- f) Oficio R-083-2023 de 20 de enero de 2023, suscrito por el rector Emmanuel González Alvarado de la Universidad Técnica Nacional, mediante el cual remite oficio AMBA-025-2023, referente a la invitación sobre la firma oficial del Convenio con la Municipalidad de Buenos Aires y la Universidad Técnica Nacional, a realizarse el día 24 de febrero de 2023 a las 10:00 a.m.

El señor Emmanuel González informa que estarán presentes el señor José Rojas y la diputada Sonia Rojas. Indica que se han promovido conjuntamente una serie de actividades sobre todo en unos trabajos de acuicultura, le parece importante que puedan participar en diferentes proyectos que unifiquen al resto de las universidades.

SE ACUERDA:

- A. TRASLADAR EL OFICIO R-083-2023 A LAS RECTORÍAS PARA SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.
- B. ACUERDO FIRME.
- g) Oficio CU-2023-003-B de 23 de enero de 2023, suscrito por la señora Ana Myriam Shing Saénz, coordinadora general de la Secretaría del Consejo Universitario de la Universidad Estatal a Distancia, mediante el cual rechaza el Proyecto de ley No. 23.380 Ley Reguladora del Fondo Especial para la Educación Superior.

SE TOMA NOTA.

Artículo 6. Programas y comisiones

- a) Oficio OF-AL-132-2022 de 13 de diciembre de 2022, suscrito por el señor Gastón Baudrit Ruiz, Asesor legal de CONARE, mediante el cual procede a remitir la versión final del Memorandum de Entendimiento entre la Sociedad Max Planck y el CONARE.

SE ACUERDA:

- A. AUTORIZAR AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONARE PARA QUE SUSCRIBA EL MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA SOCIEDAD MAX PLANCK Y EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES.
- B. ACUERDO FIRME.
- b) Oficio OF-AI-117-2022 de 14 de diciembre de 2022, suscrito por el señor Juan Manuel Agüero Arias, Auditor Interno, mediante el cual remite el Plan de Trabajo de la Auditoría Interna para el año 2023.

SE ACUERDA:

- A. DAR POR RECIBIDO EL PLAN DE TRABAJO 2023 DE LA AUDITORÍA INTERNA.
- B. SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE ACTAS, QUE COORDINE LA AUDIENCIA REQUERIDA POR LA AUDITORÍA INTERNA PARA LA EXPOSICIÓN DEL PLAN DE TRABAJO.
- C. ACUERDO FIRME.
- c) Oficio OF-ADI-135-2022 de 14 diciembre de 2022, suscrito por la señora Xinia Morera González, directora del Área de Desarrollo Institucional, mediante el cual remite el Manual de Ética y Valores del Consejo Nacional de Rectores para su respetiva aprobación.

SE ACUERDA:

- A. DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL MANUAL DE ÉTICA Y VALORES DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES.
- B. ACUERDO FIRME.
- d) Oficio OF-EDUPUC-488-2022 de 15 de diciembre de 2022, suscrito por el señor Gustavo Solórzano Alfaro, coordinador 2022 de la Comisión de Editoriales Universitarias Públicas Costarricenses, mediante el cual solicita el apoyo financiero para la participación de esta comisión en la Feria Internacional del Libro de las Universitarias y de los Universitarios (FILUNI) y en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL Guadalajara), ambas en México.
- e) Correo electrónico de 16 de enero de 2023, suscrito por la señora Laura Arguedas Morales, encargada del Área de Desarrollo Institucional, mediante el cual remite el análisis sobre la posibilidad de financiamiento a la solicitud OF-EDUPUC-488-2022.

SE ACUERDA:

- A. AUTORIZAR EL USO DE ₡13 478 220, RECURSOS ASIGNADOS DEL FONDO DEL SISTEMA A LA COMISIÓN DE EDITORIALES UNIVERSITARIAS PÚBLICAS COSTARRICENSES, PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE LAS UNIVERSITARIAS Y DE LOS UNIVERSITARIOS (FILUNI) Y EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA (FIL GUADALAJARA).
- B. SOLICITAR A LA COMISIÓN EDUPUC, QUE REMITA AL ÁREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EL PRESUPUESTO DETALLADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LAS FERIAS MENCIONADAS.
- C. ACUERDO FIRME.
- f) MEMO-ADI-001-2023 de 6 de enero de 2023, suscrito por la señora Laura Arguedas Morales, encargada del Área de Desarrollo Institucional, mediante el cual remite síntesis de las actividades de Calidad 2021 en cumplimiento con la Guía para la evaluación de los servicios del CONARE.

SE TOMA NOTA.

- g) MEMO-ADI-002-2023 de 6 de enero de 2023, suscrito por la señora Laura Arguedas Morales, encargada del Área de Desarrollo Institucional, mediante el cual remite síntesis de las actividades de Calidad 2022 en cumplimiento con la Guía para la evaluación de los servicios del CONARE.

SE TOMA NOTA.

- h) Correo electrónico de 10 de enero de 2023, suscrito por el señor Jorge Vargas Cullell, director del Estado de la Nación, mediante el cual remite certificado del premio internacional otorgado al Estado de la Justicia.

SE TOMA NOTA.

- i) MEMO-ADI-004-2023 de 6 de enero de 2023, suscrito por la señora Laura Arguedas Morales, encargada del Área de Desarrollo Institucional, mediante el cual remite propuesta para la atención del acuerdo CNR-395-2022, referente al apoyo Olimpiadas Costarricenses de Ciencias y Química.

SE ACUERDA:

- A. APOYAR ANUALMENTE LAS OLIMPIADAS COSTARRICENSES DE CIENCIAS Y QUÍMICA, DEPENDIENDO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DEL FONDO DEL SISTEMA.
- B. PRESENTAR PARA LA FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO, LA SOLICITUD PREVIAMENTE ANTE LA COMISIÓN DE VICERRECTORES DE INVESTIGACIÓN, DE ACUERDO CON LOS CRONOGRAMAS Y LINEAMIENTOS DEL FONDO DEL SISTEMA VIGENTES, INCLUYENDO LOS LÍMITES ESTABLECIDOS PARA LA ASIGNACIÓN DE MONTOS POR ESA ÁREA.

C. LOS RECURSOS ASIGNADOS A ESTA INICIATIVA SE ADICIONARÁN AL MONTO ACORDADO PARA EL RESTO DE LOS PROYECTOS, COMISIONES E INICIATIVAS DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN, TAL Y COMO SE REALIZÓ PARA EL 2023.

D. ACUERDO FIRME.

Artículo 7. Representaciones

- a) Oficio MS-DVM-10526-2022 de 9 de diciembre de 2022, suscrito por el señor Alexei Carrillo Villegas, viceministro, Ministerio de Salud, mediante el cual solicita un aporte técnico para la conformación del Comité Técnico Asesor en la creación de la Estrategia de Salud Digital de Costa Rica.
- b) Oficio MS-DVM-2558-2022 de 20 de enero de 2023, suscrito por el señor Alexei Carrillo Villegas, viceministro, Ministerio de Salud, mediante el cual solicita respuesta al oficio MS-DVM-10526-2022.

SE ACUERDA:

- A. SOLICITAR A LAS RECTORÍAS LOS POSIBLES CANDIDATOS PARA LA REPRESENTACIÓN TITULAR Y SUPLENTE DE CONARE ANTE EN EL COMITÉ TÉCNICO ASESOR EN LA CREACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE SALUD DIGITAL DE COSTA RICA.
- B. LA PERSONA DEBE PERTENECER AL SECTOR SALUD DE MANERA DIRECTA, SER PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA SALUD, CON UN GRADO MÍNIMO DE LICENCIATURA EN CARRERAS INDICADAS EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, QUE POSEA UN DIPLOMADO, UNA ESPECIALIZACIÓN, UNA MAESTRÍA, DOCTORADO O CUALQUIER OTRO TÍTULO QUE DEMUESTRE TENER CONOCIMIENTOS EN SALUD DIGITAL, TRANSFORMACIÓN O INNOVACIÓN DIGITAL.
- C. ACUERDO FIRME.
- c) Nota de 15 de diciembre de 2022, suscrita por la señora Dina Espinosa Brilla, mediante la cual remite informe de gestión como representante de CONARE ante el Comité Técnico Asesor del Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia.

SE ACUERDA:

- A. DAR POR RECIBIDO Y AGRADECER EL INFORME DE GESTIÓN, SUSCRITO POR LA SEÑORA DINA ESPINOSA BRILLA COMO REPRESENTANTE DE CONARE, ANTE EL COMITÉ TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.
- B. ACUERDO FIRME.
- d) Oficio DE-29-22 de 16 de diciembre de 2022, suscrito por la señora Marianella Feoli Peña, directora ejecutiva, Fundecooperación, mediante el cual solicita la designación de un representante titular y suplente ante la Junta Administrativa de Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible.

SE ACUERDA:

- A. SOLICITAR A LAS RECTORÍAS LOS POSIBLES CANDIDATOS PARA LA REPRESENTACIÓN DE CONARE DE UN TITULAR Y SUPLENTE ANTE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE FUNDECOOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.
- B. ACUERDO FIRME.
- e) Memorando de 20 de diciembre de 2022, suscrito por el señor Edgar Ortiz Malavasi del Instituto Tecnológico de Costa Rica, mediante el cual remite informe de participación como representante de CONARE ante la Junta Administrativa de FUNDECOR.

SE ACUERDA:

- A. DAR POR RECIBIDO Y AGRADECER EL INFORME DE GESTIÓN, SUSCRITO POR EL SEÑOR EDGAR ORTIZ MALAVASI, COMO REPRESENTANTE DE CONARE ANTE JUNTA ADMINISTRATIVA DE FUNDECOR.
- B. ACUERDO FIRME.
- f) Oficio MEIC-DM-OF-547-2022 de 23 de diciembre de 2022, suscrito por el señor Francisco Gamboa Soto, ministro, Ministerio de Economía, Industria y Comercio, mediante el cual solicita la designación de un representante de CONARE ante el Consejo Asesor de Sostenibilidad.

SE ACUERDA:

- A. SOLICITAR A LAS RECTORÍAS LOS POSIBLES CANDIDATOS PARA LA REPRESENTACIÓN DE CONARE ANTE CONSEJO ASESOR DE SOSTENIBILIDAD.
- B. ACUERDO FIRME.
- g) Nota de 11 de enero de 2023, suscrita por el señor Sergio Blanco Zeledón de la Universidad de Costa Rica, mediante la cual remite informe de gestión informe de gestión como representante de CONARE ante el Consejo Asesor de Políticas del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Innovación y Telecomunicaciones.

SE ACUERDA:

- A. DAR POR RECIBIDO Y AGRADECER EL INFORME DE GESTIÓN, SUSCRITO POR EL SERGIO BLANCO ZELEDÓN, COMO REPRESENTANTE DE CONARE ANTE EL CONSEJO ASESOR DE POLÍTICAS DEL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y TELECOMUNICACIONES.
- B. ACUERDO FIRME.
- h) Nota de 12 de enero de 2023, suscrita por la señora Adriana Mora Loaiza de la Universidad de Costa Rica, mediante la cual remite informe de labores como representante ante el Comité Premio Aportes al Mejoramiento de la Calidad de Vida.

SE ACUERDA:

- A. DAR POR RECIBIDO Y AGRADECER EL INFORME DE GESTIÓN, SUSCRITO POR LA SEÑORA ADRIANA MORA LOAIZA COMO REPRESENTANTE DE CONARE ANTE EL COMITÉ PREMIO APORTES AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA.
- B. RATIFICAR EL NOMBRAMIENTO DE LOS REPRESENTANTES UNIVERSITARIOS EN EL COMITÉ ORGANIZADOR PREMIO APORTES AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA:
 - SRA. MARIELOS ARIAS QUIEL, UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
 - SRA. EVELYN SALAS VALERIO, UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
 - SRA. KATIA FRANCESCHI SOJO, INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
 - SRA. NANCY SÁNCHEZ ACUÑA, UNIVERSIDAD NACIONAL
 - SR. CÉSAR SANCHO SOLÍS, UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
 - SRA. KATTIA MENA GARITA, UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL
 - SRA. ADRIANA MORA LOAIZA, REPRESENTANTE CONARE
- C. ACUERDO FIRME.
 - i) Nota de 16 de enero de 2023, suscrita por el señor Luis Zamora González de la Universidad de Costa Rica, mediante la cual remite informe de gestión como representante de CONARE ante el Comité Técnico de Vertido y Reuso de Aguas Residuales (CTVRAR).

SE ACUERDA:

- A. DAR POR RECIBIDO Y AGRADECER EL INFORME DE GESTIÓN, SUSCRITO POR EL SEÑOR LUIS ZAMORA GONZÁLEZ, COMO REPRESENTANTE DE CONARE ANTE EL COMITÉ TÉCNICO DE VERTIDO Y REUSO DE AGUAS RESIDUALES (CTVRAR).
- B. ACUERDO FIRME.
 - j) Oficio UNA-EMV-UNDIVE-OFIG-002-2023 de 19 de enero de 2023, suscrito por el señor Carlos Jiménez S. de la Universidad Nacional, mediante el cual remite informe de gestión como representante de CONARE ante Mecanismo Coordinador País.

SE ACUERDA:

- A. DAR POR RECIBIDO Y AGRADECER EL INFORME DE GESTIÓN, SUSCRITO POR EL SEÑOR CARLOS JIMÉNEZ S. COMO REPRESENTANTE DE CONARE, ANTE EL MECANISMO COORDINADOR PAÍS.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 8. Carreras universitarias

MEMO-DA-001-2023 de 10 de enero de 2023, suscrito por la señora Katalina Perera Hernández, jefa de la División Académica, remite para aprobación la solicitud de aprobación del Bachillerato y la Licenciatura en Ciencias Actuariales de la Universidad de Costa Rica, OPES; no-01-2023.

SE ACUERDA:

- A. QUE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA PROCEDA CON EL REDISEÑO DE LA CARRERA DE BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS ACTUARIALES CON SUS OBJETIVOS, PERFILES, MALLA CURRICULAR Y CONTENIDOS, DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS EXPRESADOS EN ESTE DICTAMEN.
- B. QUE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA REALICE EVALUACIONES INTERNAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA CARRERA.
- C. ACUERDO FIRME.

Artículo 9. Asamblea Legislativa

Oficio AL-CE23169-0036-2023 de 17 de enero de 2023, suscrito por la señora Nancy Patricia Vílchez Obando, jefa del Área de Comisiones Legislativas V de la Asamblea Legislativa, mediante el cual remite convocatoria de la audiencia el próximo martes 24 de enero de 2023 a las 4:05 p.m.

SE TOMA NOTA.

El señor Eduardo Sibaja informa que la participación de los señores rectores en la audiencia mencionada fue confirmada por correo electrónico.

El señor Emmanuel González muestra la presentación sobre el Proyecto 23.380 Ley Reguladora del Fondo Especial para la Educación Superior.

Artículo 10. Varios

- a) Reunión con el señor Orlando Aguirre Gómez, Presidente de Corte Suprema de Justicia, martes 14 de febrero de 2023 a las 9:00 a.m.

El señor Eduardo Sibaja indica que se debe verificar las fechas del 50 Aniversario de la Universidad Nacional para confirmar la participación del señor Aguirre y reprogramar la fecha de la reunión.

- b) Reunión con el señor Nogui Acosta Jaén, Ministro de Hacienda, miércoles 25 de enero de 2023 a las 3:00 p.m. Proyecto Ley Manejo Eficiente de la Liquidez del Estado Expediente No.22.661

SE TOMA NOTA.

Se levanta la sesión a las quince horas y cuarenta y cinco minutos.

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento Orgánico del CONARE se hace constar que cada uno de los acuerdos aquí transcritos fue tomado por votación nominal afirmativa y unánime de los asistentes a la sesión y que ninguno de ellos solicito hacer constar la incorporación de consideraciones especiales para su adopción.

Dr. Emmanuel González Alvarado
Presidente.
Consejo Nacional de Rectores

Mag. Eduardo Sibaja Arias
Director
Oficina de Planificación de la Educación Superior

GHM